DECRETO SUPREMO Nº 11819

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, en fecha 28 de mayo de 1973 la Gerencia del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba (SEMAPA), con aprobación del Consejo de Administración de esa Institución pública descentralizada, convocó a propuestas públicas par la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en la ciudad de Cochabamba;

Que, producidos los respectivos informes, la Junta de Licitaciones en su reunión de fecha 8 de agosto del propio año adjudicó a la firma ?Conbo-Ini Ltda.? la ejecución de esas obras, con el voto disidente del Fiscal del Distrito, el mismo que ha sido dejado sin efecto y abonado su procedencia legal, cual consta del acta de dicha Junta fechada el 17 de junio último;

Que, de conformidad con el inciso e) del Art. 13 del D.S. Nº 11356, de 22 de febrero de 1974, debe dictarse el correspondiente D.S. aprobatorio de dicha adjudicación;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación hecha en favor de la Empresa ?Conbo - Ini Ltda.? por la Junta de Licitaciones del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cochabamba, ?SEMAPA?, para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, situada en la localidad de Cala?Cala, por un valor total de pesos bolivianos dos millones dos mil quinientos treinta y seis 08/100 ($b. ? (2.002.536.08).

ARTÍCULO 2.- Autorízase a los personeros legales de SEMAPA para que conjuntamente con el Fiscal del Distrito y el Contralor Departamental de Cochabamba suscriban, en representación del Estado, el correspondiente contrato con todas las formalidades de ley.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda queda en cargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Victor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Nuñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaño, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.